

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	40502
<b>Nombre</b>	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad en economía
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2023 - 2024

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	10 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de economía	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
BANYULS LLOPIS, JOSEP	110 - Economía Aplicada

**RESUMEN**

El objetivo general de la materia consiste en formar y capacitar profesionalmente a los profesores/as de Educación Secundaria en las especialidades de Economía.

Los objetivos específicos de la materia son :

- Favorecer la reflexión sobre la disciplina y su metodología
- Conocer y analizar las diferentes corrientes del pensamiento económico y diseñar su incorporación al proceso d'aprendizaje/enseñanza
- Aportar diferentes complementos formativos que permiten, tanto la actualización en varios temas curriculares de la Economía como profundizar en su análisis, en una perspectiva didáctica
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información, aplicándola al proceso de aprendizaje/enseñanza en las materias de la especialidad



- Conocer y aplicar herramientas y estrategias didácticas para desarrollar los procesos formativos en las materias de Economía
- Desarrollar estrategias de aprendizaje/enseñanza vinculadas a los temas más relevantes de la especialidad
- Adquirir estrategias individuales y colectivas orientadas “a aprender” las materias de l’especialidad.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.



- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
- Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.
- Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
- Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

2.

3.

4.

5.

6.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	48,00	100
Estudio y trabajo autónomo	102,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollará una metodología activa de aprendizaje/enseñanza, fundamentada en la asistencia y participación en las clases, el trabajo de las referencias bibliográficas y otros materiales, así como la realización de actividades y trabajos. habrá una bibliografía básica que sirve para la preparación de cada tema, así como una bibliografía complementaria y otro tipo de materiales documentales sobre aspectos específicos. Los usos de estas referencias se concretará a lo largo del curso. Las sesiones presenciales se fundamentarán en el trabajo en aula a partir de dinámicas de grupo, estudios de casos, análisis y elaboración de materiales, etc. Estas actividades así como los trabajos individual o de grupo podrán ser expuestos y formarán parte del proceso de evaluación.



## EVALUACIÓN

Para superar la asignatura es necesaria una nota mínima de 5 (sobre una puntuación máxima de 10). La evaluación del proceso de aprendizaje se fundamenta en dos elementos:

- a) Evaluación continua, que supondrá un 60% de la calificación final. Esta evaluación contemplará, en primer lugar, la asistencia a las sesiones presenciales. La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual se obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programan (como mínimo en el 80% de las sesiones). En segundo lugar, se valorará la participación en la dinámica de clase así como las actividades realizadas y los trabajos presentados a lo largo del curso, que serán realizados (y evaluados) tanto de manera individual como en grupo.
- b) Realización de una prueba escrita que tendrá lugar en la última sesión del curso, la cual supondrá un 40% de la calificación final.

En caso de no superar la materia en una primera convocatoria, para superarla en la segunda convocatoria el procedimiento es el siguiente:

1. Si la nota en alguna de las partes de la evaluación (continúa o prueba escrita) supera el 5 se guarda la nota para la segunda convocatoria.
2. Si no se ha superado la prueba escrita se volverá a hacer otra prueba escrita que supondrá el 40% de la nota final.
3. Si no se ha superado la evaluación continua se hará una prueba escrita para recuperar las actividades que hayan sido evaluadas individualmente. Las actividades realizadas en clase en sesiones presenciales o que derivan de trabajo en grupo no son recuperables. Esta prueba supondrá el 20% de la nota final

Por otro lado, respecto a la evaluación, queremos señalar que los trabajos, exámenes o cualquier actividad que el estudiantado elabore para su evaluación docente tienen que ser originales, sin incurrir en plagio ni uso de programas de inteligencia artificial para su elaboración. La detección de plagio en cualquier actividad evaluable, en cuanto que falta grave, supondrá el suspenso inmediato de la respectiva convocatoria de la asignatura. También se considerarán faltas graves, y por tanto supondrán la suspensión inmediata de la convocatoria, la copia o facilitar la copia de trabajos entre el alumnado, facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable así como la suplantación de la persona en cualquier actividad.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Martín Seco, J.F. (2010): ¿Para qué servimos los economistas?, Madrid, La catarata
- CIMDEPS (2009): Informe de la Comisión Internacional sobre la medición del desarrollo económico y del progreso social
- Ellwood, W. (2007): Globalización, Barcelona, Intemon-Oxfam



- Banyuls, J. et al. (2005): Economía laboral i polítiques d'ocupació, València, PUV
- Revista de Educación (2009): Educar para el desarrollo sostenible, número extraordinario
- Carrasco, C. (2003): Mujeres y Economía, Barcelona. Icaria
- 
- Chang, H.J. (2015): Economías para el 99% de la población, Barcelona, Debate.
- Fourcade, M., Ollion, E. y Algan, Y. (2015): La superioridad de los economistas, Revista de Economía Institucional, vol. 17, n.º 33, segundo semestre.
- Keen, S. (2015): La Economía desenmascarada, Madrid, Capitán Swing
- Torres López, J. (2016): Economía para no dejarse engañar por los economistas. 50 preguntas y respuestas sobre los problemas económicos actuales, Barcelona, Deusto
- OCDE (2013): Índice para una Vida Mejor, París, OCDE. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>
- PNUD (2016): Informe sobre desarrollo humano, 2016. [http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2016\\_report\\_spanish\\_web.pdf](http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2016_report_spanish_web.pdf)
- Durand, M.F. et. al. (2008): Atlas de la globalización, València, PUV
- Martínez Bonafé, A. et. al. (2011) : Educación para la ciudadanía global: Estrategias de acción educativa, Vitoria-Gasteiz, Hegoa
- Jones, O. (2012): Chavs. La demonización de la clase obrera, Madrid, Capitán Swing
- Escrivà, A. (2016): Encara no és tard. Claus per a entendre i aturar el canvi climàtic, Alzira, Bromera-Universitat de València
- Arias, A. (2020): La batalla por las ideas tras la pandemia. Crítica del liberalismo verde, Madrid, La Catarata
- Moruno, J.(2018): No tengo tiempo. Geografías de la precariedad, Madrid, Akal
- Caparrós, M. (2015): El hambre, Barcelona, Anagrama
- Taibo, C.(2020): Historias antieconómicas, Madrid, La Catarata
- Escrivà,A.(2020): Y ahora yo qué hago. Cómo evitar la culpa climática y pasar a la acción, Madrid, Capitán Swing